

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7451** *SPAINSKO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1810/2009 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ana Serarols Carretera y otros contra Spainsko, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 24 de marzo de 2010 por el que se declara a Spainsko, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 62.816,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 31 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A100022113-1